

## Prólogo

A un año de la desaparición física del Dr. Iván Rodríguez Chávez, y a nueve meses de la del Dr. Manuel Pantigoso Pecero, creadores del Instituto Ricardo Palma, entidad destinada esencialmente a incrementar la producción de los trabajos sobre la vida y obra del célebre tradicionista, la publicación de *Aula Palma* número 23 es un justo homenaje a sus aportes a nuestra comunidad palmista y a la cultura de nuestro país.

En 1998, mientras era rector de la Universidad Ricardo Palma, el Dr. Iván Rodríguez propuso ante el Consejo Universitario la creación de un instituto que llevara el nombre del patrono de la casa de estudios. Para alcanzar los objetivos de estímulo, aumento, renovación y difusión de los estudios sobre las tradiciones, convocó al Dr. Manuel Pantigoso Pecero, director de la Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social, así como a los docentes de la universidad que habían dado muestras de interés en la producción de textos en torno a la figura del tradicionista.

Una vez reunidos colegiadamente, acordaron llevar a cabo un encuentro académico anual en octubre, mes del fallecimiento del tradicionista, como homenaje conmemorativo a su ilustre figura. Se decidió denominar al encuentro «Re-visión de las *Tradiciones*». Asimismo, se tuvo previsto que las ponencias y artículos producto de la participación en la actividad se agruparan para ser publicados en una revista que llevaría el nombre de *Aula Palma*.

En el año 2000, se llevó a cabo la primera re-visión de las *Tradiciones*, y en 2001 salió publicado el número 1 de *Aula Palma*. A partir de entonces, se cumplió con llevar a cabo esta actividad anualmente. Desde el inicio, se cumplieron los objetivos de los organizadores del instituto, tanto respecto a la participación de académicos, ensayistas e intelectuales interesados en la obra y la vida de Ricardo Palma, como en cuanto a las colaboraciones recibidas.

De esta manera, empezaron a ser cumplidas las expectativas de lograr una «re-visión» de las tradiciones, en el sentido de proponer nuevas lecturas de las obras de Palma; en ese aspecto, a los imprescindibles enfoques de especialistas en literatura, lingüística e historia, se fueron sumando trabajos de profesionales de distintas especialidades, quienes contribuyeron con aspectos inéditos o escasamente tratados, además de aplicar teorías y metodologías acordes con las nuevas perspectivas culturales y científicas.

En esta línea de trabajo, plural y heterogénea, empezada dos décadas atrás, se inscribe, como no podía ser de otra manera, el presente número de *Aula Palma*.

Así, en el artículo titulado «Lecturas de *Rodil* de Ricardo Palma», el autor del texto, desde su perspectiva de historiador, no solo registra las peripecias de la obra teatral escrita por el tradicionista en su juventud y que se diera por perdida durante muchos años, sino que propone una interpretación actual del sentido de patria y nación que se desprenden de ella.

Otra inmersión en la historia, esta vez desde una perspectiva sociológica, examina la postura de Palma sobre personajes icónicos de nuestra independencia, como San Martín, Sucre y Bolívar, protagonistas de incontables estudios a nivel nacional e internacional. Así, a la par de los entretelones de la actuación de cada uno de ellos y sus relaciones muchas veces conflictivas, no dejan de aparecer escenas y pasajes donde abundan el humor, la ironía y los comentarios subjetivos de Palma.

A estos personajes históricos se suma, en otro de los artículos publicados en este número, una muy singular y polémica figura femenina: Manuela Sáenz. Por tratarse de una figura histórica inmersa en la cultura criolla, dueña de una recia personalidad, Palma despliega muchas de sus virtudes de narrador para presentarla en su exacta dimensión. Manuela Sáenz, conocida también como «la Libertadora», no solo desafió las normas sociales establecidas por entonces, sino que llegó a participar en algunos eventos de la lucha por la independencia.

Y tratándose de figuras femeninas, uno de los textos de *Aula Palma* desarrolla la historia de dos casos controversiales, en esta ocasión por razones distintas a las de Manuela Sáenz, en la medida que se trata de personajes incluidos en la categoría de mujeres-hombre, hecho que se agudiza por su condición de monjas.

El tratamiento de personajes históricos es una de las vertientes recurrentes en las *Tradiciones*, a los que se suman frecuentemente aquellos relacionados, de una u otra forma, con la literatura. Esto se grafica claramente en el título «Los epígonos peruanos de Ricardo Palma». Y es que uno de los tantos méritos de Palma es su capacidad de estimular a otros autores a seguir la senda abierta por su original forma de incursionar en las tradiciones sociales. Su punto de vista literario, su personalísimo estilo y su capacidad de revelar los principales entretelones de la vida de una sociedad estimularon a muchos escritores de América y de otras latitudes a seguir sus pasos. En esta línea puede incluirse el artículo que revela la relación entre el tradicionista y Julio Hernández, fundador y director de una revista cuya vigencia en la vida cultural peruana, iniciada a fines del siglo XIX, se mantuvo durante los primeros años del siguiente siglo, etapa en la que colabora activamente Ricardo Palma.

El conocimiento y el peso de la formación literaria de Palma se ejemplifica en dos artículos que evalúan el tratamiento de dos autores clásicos y sus obras más representativas: *El Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes y los *Comentarios reales* del Inca

Garcilaso de la Vega. Los dos articulistas, cada uno desde una orientación particular, evidencian la postura de Palma sobre las obras y figuras de la literatura universal mencionadas. El resultado apunta a mostrar la manera como Palma se aproxima, interpreta, valora y reacciona frente a estas obras clásicas de nuestra lengua.

Además de la historia y la literatura, una de las facetas y contribuciones de Palma a la cultura peruana se basa en sus trabajos lexicográficos, que en el caso del artículo titulado «Sobre una frustrada segunda edición de las *Papeletas lexicográficas* de Ricardo Palma», explora la relación entre las palabras rastreadas y usadas por Palma y el contexto histórico en que fueron concebidas, principalmente, en los inicios de la modernización del país.

El derecho es un tema que también atrajo la atención del tradicionista, en tanto que las cuestiones de esta disciplina, de una u otra manera, entroncan con los hechos políticos. Esto se puede observar claramente en el artículo titulado «¡Justicia de los hombres! No en vano te pintan ciega», en el que se apuntan diversas reflexiones sobre el derecho en la literatura y en las *Tradiciones peruanas*. En este trabajo, su autora sintetiza la visión de Palma como la de un «narrador-juez».

Tres casos singulares apuntan en direcciones poco usuales: el artículo titulado «Apreciaciones de Palma sobre la reina regente de España y el carlismo en *Recuerdos del viaje a España de 1892*». Como lo anticipa, el texto expone las apreciaciones y menciones que hizo Palma sobre la reina María Cristina y los personajes que giran en torno a sus acciones en la corte española. Otro tema especial es el que trata sobre un aguardiente de uva, conocido como «motocachi», el cual se consumía en la época del tradicionista y que fuera estudiado por Antonio Raimondi, pero que en la actualidad prácticamente ha desaparecido. El artículo no solo busca realzar las cualidades de un valioso producto ya casi desaparecido, sino también incitar a renovar su difusión. Otro artículo poco usual es el que aborda un tema que actualmente provoca interés desde diversas perspectivas: la

ecología. En el texto, se lleva a cabo un acercamiento a la fauna introducida por los españoles en un contexto de transculturación y las consecuencias de la introducción de especies invasivas en un escenario natural nuevo.

El último texto es un relato de ficción en el que asistimos a un diálogo entre Abraham Valdelomar, César Vallejo, Clemente Palma y el tradicionista, cuyas escenas culminan en los últimos días de Palma. Además de los diálogos y las inevitables referencias a la cultura en la segunda década del siglo XX, el autor del texto concluye en una síntesis bastante justa de la figura del tradicionista, que cierra este número de *Aula Palma*. Dice el narrador que Palma fue «ensayista, viajero, agente consular, guerrero indómito en la batalla contra la escuadra invasora tanto como en el hemiciclo legislativo (...), fundador de la Academia Peruana de la Lengua, lexicógrafo e ilustre miembro de varias y variadas asociaciones, de sectas e instituciones cívicas y culturales, peruanas y extranjeras, secretas y confesionales».

Con este breve recorrido por los textos que conforman *Aula Palma* N.º 23, deseamos despertar el interés de los lectores por la inagotable figura del gran tradicionista y lexicógrafo que da nombre a nuestra revista.

Roberto Reyes Tarazona  
Presidente  
Instituto Ricardo Palma